

Bucaramanga,

CDMB_06744

4JUN'24 14:13

Señor:

DENUNCIANTE ANÓNIMO

Charta, Santander.

Asunto: Respuesta al radicado de entrada CDMB No. 6366 de 2024.

Cordial saludo;

En atención al radicado del asunto, mediante el cual se informa acerca de *“movimientos de tierra, hace tiempos y están construyendo acceso de vía para el ingreso a la vereda, por la vía hacia Matanza, donde hay única bomba Primax (...)”*, nos permitimos informar que personal adscrito al Grupo Élite Ambiental para la Sostenibilidad – GEA, de la Subdirección de Evaluación y Control Ambiental – SEYCA, de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de Meseta de Bucaramanga – CDMB, practicó visita técnica de inspección ocular el día 28 de mayo de 2024 en la vereda Jaboncillo del municipio de Matanza, sitio georreferenciado con coordenadas N: 7°12'49.81" y E:-73°3'37.34", en donde se evidenció lo siguiente:

- Actividades de movimientos de tierra, para adecuación de terreno y conformación de una terraza, en donde se desarrolla proceso constructivo de una estructura presuntamente para uso residencial, soportada en columnas en concreto.
- De igual manera, se observó que la placa para el segundo nivel se encuentra en proceso de fundición, evidenciando las vigas de amarre expuestas en este nivel (no se encuentran fundidas).
- No se encontró personal en el sitio, por lo que no fue posible obtener información acerca de la persona responsable de las intervenciones y documentación que ampare la legalidad de dichas actividades.
- Aproximadamente a 0.5 metros de la vía que de Bucaramanga conduce al municipio de Matanza, se observó construcción de un gavión de dos niveles en piedra rajón y malla eslabonada, como medida de contención para el arrastre de material.
- No se observaron afectaciones ambientales aparentes al momento de la inspección ocular, ni fuentes hídricas cercanas que se puedan ver afectadas por la construcción en comento.

Cra. 23 #37-63 Bucaramanga. Santander
PBX: (607) 6 970241 / E-mail: info@cdmb.gov.co



32

A continuación, se presenta registro fotográfico capturado al momento de la inspección ocular:




En relación con las coordenadas tomadas en campo, se consultó a la Subdirección de Ordenamiento y Planificación Integral del Territorio – SOPIT de la CDMB, donde se revisó la cartografía de la entidad y se determinó que de acuerdo con la Zonificación Ambiental POMCA Alto Lebrija, los puntos objeto de la inspección ocular se encuentran en un área categorizada como **Áreas de amenazas naturales**, que como su nombre lo indica, son zonas de riesgo en las cuales se debe tener especial cuidado, a fin de evitar situaciones de riesgo para la comunidad por actividades que puedan afectarlas.

Por lo expuesto, y teniendo en cuenta que las actividades en comento implican movimiento de tierra y procesos constructivos, se considera pertinente remitir copia de la situación presentada a la Oficina Asesora de Planeación e Inspección de Policía del municipio de Charta, para las actuaciones que consideren pertinentes, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1203 de 2017, modificadorio del artículo 2.2.6.1.4.11 del Decreto 1077 de 2015.

Finalmente, frente a la construcción del gavión, se considera que no se respetan los aislamientos mínimos de la vía principal lo que podría ocasionar una situación de riesgo, adicionalmente y teniendo en cuenta que el predio se encuentra en un área categorizada como Amenazas naturales, se remite copia de la presente comunicación a la Subdirección de Riesgo y Seguridad Territorial de esta entidad, con el fin de que se verifique la situación presentada y se adelanten las actuaciones a que haya lugar.

Cualquier inquietud, con gusto será atendida en la Subdirección de Evaluación y Control Ambiental – SEYCA, a través del correo electrónico info@cdmb.gov.co y/o en la línea institucional del Grupo Élite Ambiental– GEA (318 706 9866).

Atentamente,



CARLOS EDUARDO BONCES ZAFRA
Subdirector de Evaluación y Control Ambiental.

Copia: Ingeniero:

MAYERLY GARCÍA ROJAS
Auxiliar Secretaria de Planeación
Alcaldía Municipal de Charta
Correo electrónico: alcaldia@charta-santander.gov.co
Charta, Santander.

Doctor:

MARÍA FERNANDA PRADA
Inspección de Policía
Alcaldía Municipal de Charta
Correo electrónico: alcaldia@charta-santander.gov.co
Charta, Santander.

Arquitecto:

CARLOS ALBERTO DÍAZ BARRERA
Subdirección de Riesgo y Seguridad Territorial
Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB
Correo electrónico: suryt@cdmb.gov.co
Bucaramanga, Santander.

Proyectó y revisó aspectos técnicos	Maria Angélica Pinilla Joya	Ingeniera Ambiental Contratista SEYCA – GEA	
	Lina Astrid Varón García	Ingeniera Ambiental Profesional universitario SEYCA – GEA	
	Daniela Burgos Sierra	Ingeniera Ambiental Contratista SEYCA – GEA	
Revisó	Diego Enrique Vargas Vega	Coordinador Grupo Élite Ambiental para la Sostenibilidad – GEA	
Oficina Responsable	Subdirección de Evaluación y Control Ambiental – SEYCA		

Cra. 23 #37-63 Bucaramanga. Santander
PBX: (607) 6 970241 / E-mail: info@cdmb.gov.co



